

MANUAL DE USO DE MATRÍCULA ONLINE

USUARIOS Y MODO DE ACCESO

De cara a la matriculación de este próximo curso escolar, 2022/2023, se ha puesto a disposición de los alumnos y sus familias la aplicación Matrícula Online para poder tramitar la matrícula del alumno de forma telemática.

Esta aplicación estará disponible únicamente para los alumnos a los que les haya sido adjudicada plaza (o módulos en el caso de solicitudes para Ciclos Formativos en la modalidad de distancia) que hayan participado en los procesos de escolarización/admisión o de adscripción.

Para poder acceder a la aplicación de Matrícula Online, estos alumnos y sus familias deberán utilizar la aplicación de Consulta de Solicitudes disponible para el seguimiento de éstas. Esta aplicación está disponible en la siguiente dirección:

COBIERNO DE ARACON	PRESENTACIÓN Y CONSULTAS DE SOLICITUDES Escolarización/Admisión		
	Acceso sin identificación electrónica DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a o del alumno/a Fecha de nacimiento del alumno Fecha de nacimiento del alumno Consultaria, introduzca los datos subisicitados. Para realizar una solicitud presentada.		
€. 976714000 de 00°00 a 14	Calendario proceso de escolarización Today		
Soporte Informático: gir@	i:00 Paragon.es		

https://aplicaciones.aragon.es/pcrcs

Figura 1 – Pantalla de conexión a la aplicación de Consulta de Solicitudes

Tal y como se muestra en la figura 1, en esta aplicación hay dos posibles métodos de acceso, ya sea a través de dos datos de la solicitud a consultar (documento del alumno/a o tutor/a y fecha de nacimiento del alumno) o ya sea a través de <u>cl@ve</u>, DNI electrónico o certificado digital.

Una vez dentro de la aplicación, ésta nos mostrará la/s solicitud/es correspondientes al alumno y, como puede verse en el recuadro rojo de la figura 2, en la asociada a la plaza adjudicada aparecerá en la parte inferior derecha una opción para matricular.



Para poder acceder a la aplicación Matrícula Online tendrá que usar este enlace y en ese momento se le solicitará el código de validación asociado a su solicitud, tal y como se ve en la figura 3. A los alumnos participantes en el proceso de escolarización/admisión, este código de validación les sería enviado cuando hiciesen su solicitud para participar en el proceso, mientras que a los alumnos participantes en el proceso de adscripción, el código les sería entregado en su centro actual mediante una impreso que contiene el código y la identificación de la solicitud asociada.

		Situación de sus Solici
En las fechas determinadas en la	a convocatoria se puede realizar una Nueva solicitud.	
Las solicitudes presentadas apa	' recen con check verde y las eliminadas con check rojo.	
En caso de presentar más de ur	na solicitud por enseñanza, quedarán excluidas.	
Desde Seguimiento Solicitud se	pueden descargar las listas del proceso de admisión, realizar subsanaciones o reclamaciones y, en caso de	e ser admitido la matrícula
		, ber danneldo, la machedia.
	1º EDUCACION INFANTIL (CICLO 2)	
	1º EDUCACION INFANTIL (CICLO 2) Seguimiento	Solicitud >

Figura 2 – Solicitudes consultadas y enlace para acceder a Matrícula Online

Una vez introducido el código y verificada su validez, la aplicación de Consultas de Solicitudes enlaza con la aplicación de Matrícula Online para que el trámite de la matrícula del alumno pueda realizarse.

Código de validación	×
Proceso de admisión	
Solicitud nº	
Para poder continuar es necesario que introduzca el código o verificación que utilizó para presentar esta solicitud.	le
Código	
¿No recuerda el código de verificación? Continuar	

Figura 3 – Solicitud del código de validación

INTRODUCCIÓN

La primera pantalla de la aplicación Matrícula Online, como puede verse en la figura 4, realiza una pequeña introducción a la aplicación indicando de forma general cómo usarla.



Figura 4 – Matrícula Online – Pantalla de introducción

Mediante el botón 'Siguiente' de la parte inferior derecha de la pantalla se continúa hasta el siguiente paso del proceso.

ENLACES Y DESCARGAS

gobierno De Aragon

En la siguiente pantalla del proceso el centro ofrecerá una serie de enlaces con información y/o trámites adicionales.

Al inicio de ésta se verá un bloque de instrucciones generales seguido de las instrucciones específicas del centro. Léalas atentamente porque en ellas cada centro especifica qué trámites adicionales debe realizar y qué documentación debe adjuntar a la matrícula.

Debajo de las instrucciones aparecerán los enlaces facilitados por el centro para acceder a información o instrucciones adicionales, acceder a otras aplicaciones para realizar trámites adicionales o para descargar documentos que deberán ser rellenados y adjuntados a la matrícula una vez fotografiados o escaneados.

Encima de cada uno de estos enlaces, el centro podrá haber indicado instrucciones específicas sobre el modo de uso de dicho enlace. En ese caso, léalas atentamente y sígalas en el uso del enlace.

En la figura 5 puede verse un ejemplo de la pantalla de enlaces y descargas, mostrándose en la parte superior la parte final de las instrucciones de uso y en la inferior una serie de enlaces con instrucciones específicas de cada uno de ellos.

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Enlace	s y descargas	
Para poder acabar de realizar la matriculación correctamente, deberá adjuntar una fotografía del/ de la a	lumno/a y los siguientes documentos:	
Fotografía o imagen escaneada de las páginas del libro de familia correspondientes al alumno/a	y a sus padres.	
 Autorización o no autorización de totografias o imagenes. (Se adjunta documento). Autorización para recibir las comunicaciones por la aplicación TokApp School. (Se adjunta documento). 	sumento)	
 Comedor Escolar: Solo en el caso de que vavan a ser usuarios de este servicio. (Se adjunta documenta este servicio). 	iento).	
• Datos de interés sobre alumnado inmigrante: Solo en caso de tratarse de alumnado inmigrante. (Se adjunta documento).	
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma	trícula	
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma	trícula	
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones	trícula	•
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones Se debe rellenar, imprimir y firmar el documento. Más adelante hay que adjuntario como fotografía o escane	trícula eado (también en el caso de que no autoricen).	•
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones Se debe rellenar, imprimir y firmar el documento. Más adelante hay que adjuntario como fotografía o escane	trícula eado (también en el caso de que no autoricen).	•
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones Se debe rellenar, imprimir y firmar el documento. Más adelante hay que adjuntario como fotografía o escane AUTORIZACIÓN FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES	trícula eado (también en el caso de que no autoricen).	•
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones Se debe rellenar, imprimir y firmar el documento. Más adelante hay que adjuntario como fotografía o escane AUTORIZACIÓN FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES Instrucciones	trícula eado (también en el caso de que no autoricen).	•
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones Se debe rellenar, imprimir y firmar el documento. Más adelante hay que adjuntarlo como fotografía o escane <u>AUTORIZACIÓN FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES</u> Instrucciones Leer con atención el documento sobre la aplicación de comunicación a las familias que utiliza nuestro centr	trícula sado (también en el caso de que no autoricen).	•
Enlaces a trámites y descargas de documentación relativos a la ma Instrucciones Se debe rellenar, imprimir y firmar el documento. Más adelante hay que adjuntario como fotografía o escane <u>AUTORIZACIÓN FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES</u> Instrucciones Leer con atención el documento sobre la aplicación de comunicación a las familias que utiliza nuestro centr	trícula eado (también en el caso de que no autoricen). o.	•

Figura 5 – Matrícula Online – Pantalla de enlaces y descargas

Los enlaces podrán llevarle a otros portales/aplicaciones web en los que obtener otra información, realizar pagos de tasas, etc. o le permitirán descargar ficheros que el centro espera que rellene y los vuelva a adjuntar una vez cumplimentados en el paso de adjuntar documentación (ver apartado correspondiente más adelante).

En cualquier caso, cuando uso uno de estos enlaces, la aplicación le advertirá que va a abrir una pestaña nueva en su navegador para abrir el enlace y que una vez haya terminado con el enlace deberá volver a la pestaña en la que quedó la aplicación Matrícula Online para continuar con la tramitación de su matrícula y finalizarla. En la figura 6 puede ver el mensaje de aviso que se le presentará al utilizar cualquiera de los enlaces facilitados por el centro.

Una vez haya utilizado los enlaces incluidos por el centro y haya vuelto a la aplicación Matrícula Online, con el botón 'Siguiente' podrá continuar con el proceso de matriculación pasando a la pantalla de introducción de datos personales.

as r foi unic de	Salida de la matriculación
inn	Este enlace va a abrir otro portal, formulario o aplicación complementaria para la matriculación en una pestaña independiente.
ga	Recuerde que después de finalizar en la nueva pestaña abierta, deberá volver a esta para finalizar la tramitación de su matrícula.
nen	Aceptar
<u>) </u>	

Figura 6 – Matrícula Online – Aviso al usar un enlace

INTRODUCCIÓN Y DATOS PERSONALES



En la pantalla de introducción de datos personales hay algunos datos que se presentan tal y como se incorporaron en la solicitud y no pueden modificarse (p. e. nombres y apellidos de los participantes).

Por contra, hay otros campos que sí están activos para poder rellenarlos. En unos casos estos campos ya contendrán información por haberse ya introducido en la solicitud, mientras que otros estarán vacíos porque en la solicitud no se pidieron o no se rellenaron.

Revise todos estos campos y al menos rellene correctamente los identificados como obligatorios mediante un asterisco rojo al lado de su etiqueta, como se muestra en la figura 7.

Tenga en cuenta que, en el bloque correspondiente al alumno, los campos correspondientes a los teléfonos y el e-mail son obligatorios dado que se trata de información de contacto que el centro utilizará de cara a contactar con el alumno y su entorno familiar. Por eso, para alumnos menores de edad esta información debiera cumplimentarse con el/los teléfonos y el e-mail de los representantes legales del menor.

Alumno			
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido	
Documento	E-mail *		
Sexo *	1er. Teléfono \star	2º Teléfono	
Hombre	▼		
Fecha de nacimiento	Nacionalidad \star	País de nacimiento *	
	Española	 ✓ España 	~
Provincia de nacimiento *	Loc	alidad de nacimiento \star	
			~
Representante legal			
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido	

Figura 7 – Matrícula Online – Pantalla de datos personales

De nuevo se puede avanzar al próximo paso mediante el botón 'Siguiente'. Sin embargo, si intenta pasar de pantalla sin haber rellenado alguno de los campos obligatorios, la aplicación no se lo permitirá y le indicará el/los campo/s que deber completar antes de poder seguir con el trámite. Esto puede verse en la figura 8.

Debe indicar un e-mail válido para el alumno.		
Alumno		
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido
Documento	E-mail *	



SELECCIÓN DE MATERIAS (Centros públicos)

En la pantalla de selección de materias, en función de la enseñanza y el curso en el que el alumno se vaya a matricular, se le presentarán una serie de materias (módulos en el caso de Ciclos Formativos)



que estarán agrupados en uno o varios bloques y se le solicitarán una serie de elecciones para configurar completamente la matrícula.

En los próximos apartados se indicarán las principales elecciones a realizar en función del tipo de enseñanza en que el alumno se vaya a matricular.

Infantil (Primer Ciclo) – 2 años

En el caso de los alumnos de 2 años que se incorporan a 3º de Infantil (Primer Ciclo) no es necesario hacer ninguna elección.

En la pantalla se presentará un bloque 'Materias obligatorias' en el que aparecerán las tres áreas que integran la matrícula y que ya aparecerán automáticamente seleccionadas como puede verse en la figura 9.

Materias obligatorias		
Crecimiento en Armonia (3º)		
Descubrimiento y Exploración del Entorno (3º)		
Comunicación y Representación de la Realidad (3º)		

Figura 9 – Matrícula Online – Pantalla de selección de materias (Primer Ciclo de Infantil)

Infantil (Segundo Ciclo) – De 3 a 5 años

El caso de los alumnos de entre 3 y 5 años que cursarán la enseñanza Infantil (Segundo Ciclo) habitualmente tendrán un bloque de 'Materias obligatorias' similar en el que se incluirán ya seleccionadas las áreas básicas de aprendizaje y, según sea el caso, también puede incluir alguna materia de lengua extranjera (Inglés, Francés o Alemán) y/o de lengua propia (Aragonés o Lengua Catalana). En este bloque no será necesario realizar ninguna elección por ser todas las materias obligatorias.

Además, si el centro tiene programa de bilingüismo para el curso concreto de la matrícula, las áreas básicas ya indicarán el idioma en que se seguirá el programa bilingüe, tal y como puede verse en la figura 10.

Además, habrá un segundo bloque de 'Religión/Atención Educativa' en el que se deberá seleccionar, marcando la casilla correspondiente a la derecha de la materia elegida, una de las religiones ofertadas por el centro o la materia 'Atención Educativa' que se cursará si no se opta por ninguna de las religiones.

Si el centro hubiese creado algún otro bloque de elección en el que el alumno y su entorno familiar debiera seleccionar una materia de entre un conjunto, éste aparecerá de forma similar al bloque de 'Religión/Atención Educativa' y se indicará el número de selecciones a realizar de entre las materias que se incluyan, aunque en esta enseñanza es poco habitual que lo haya.

Materias obligatorias		
Crecimiento en Armonía (1º Inglés)	V	
Descubrimiento y Exploración del Entorno (1º Inglés)		
Comunicación y Representación de la Realidad (1º Inglés)		
Religión/Atención Educativa (Seleccionar 1 materia)		
Atención Educativa (1°)		
Religión Católica (1º)		
Religión Evangélica (1°)		
Religión Islámica (1º)		
Religión Judía (1°)		

Figura 10 – Matrícula Online – Pantalla de selección de materias (Segundo Ciclo de Infantil)

<u>Primaria</u>

El caso de los alumnos de Primaria también tendrá un bloque de 'Materias obligatorias' en el que se incluirán ya seleccionadas las materias que el centro trata como obligatorias para el curso concreto en el que se matricule el alumno. En este bloque no será necesario realizar ninguna elección por ser todas las materias obligatorias.

Además, si el centro tiene programa de bilingüismo para el curso concreto de la matrícula, las materias que se impartan con el modelo bilingüe indicarán el idioma en que se seguirán. En el ejemplo de la figura 11, tanto Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural como Educación Plástica y Visual se impartirán en Inglés.

Materias obligatorias		
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (1º Inglés)		
Lengua Castellana y Literatura (1°)		
Matemáticas (1°)		
Educación Plástica y Visual (1º Inglés)	2	
Música y Danza (1°)		
Educación Física (1°)		
Inglés (1°)		
Tutoria (1º)		
Religión/Atención Educativa (Seleccionar 1 materia)		
Atención Educativa (1°)		
Religión Católica (1°)		

Figura 11 – Matrícula Online – Pantalla de selección de materias (Materias obligatorias de Primaria)

Además, habrá un segundo bloque de 'Religión/Atención Educativa' (cursos con Sistema Educativo LOMLOE) o 'Religión/Valores Sociales y Cívicos' (cursos con Sistema Educativo LOMCE) en el que se deberá seleccionar, marcando la casilla correspondiente a la derecha de la materia elegida, una de las religiones ofertadas por el centro o la materia 'Atención Educativa' o 'Valores Sociales y Cívicos' que se cursará si no se opta por ninguna de las religiones.

Por último, algunos centros podrán incluir otros bloques de elección similares al anterior en el que el alumno tenga que seleccionar una o varias materias de entre las opciones que incluya el bloque. Un ejemplo de estos bloques es el de 'Segunda Lengua Extranjera' por el que el centro permitirá al alumno optar o no por una segunda lengua extranjera. En el ejemplo de la figura 12 se puede ver como el centro permite, opcionalmente, que el alumno se matricule en Francés como segunda lengua



extranjera. Aquí el alumno y su entorno familiar podrá optar por marcar o no la casilla de la derecha de la materia Francés según quiera matricularse en esta materia opcional o no quiera cursarla.

Inglés (1°)	V	
Tutoria (1º)	 Image: A set of the set of the	
Segunda Lengua Extranjera (Seleccionar entre 0 y 1 materias)		
2ª Lengua: Francés (1º)		
Religión/Atención Educativa (Seleccionar 1 materia)		
Atención Educativa (1°)		
Religión Católica (1º)		
Religión Evangélica (1°)		
Religión Islámica (1°)		
Religión Judia (1°)		

Figura 12 – Matrícula Online – Pantalla de selección de materias (2ª Lengua Extranjera Francés de Primaria opcional)

<u>ESO</u>

Para confeccionar matrículas de la ESO, el alumno deberá realizar inicialmente una serie de elecciones para tipificar el modelo de matrícula en función de la oferta de programas de que el centro disponga.

Si el centro tiene algún programa de apoyo (PAI, PMAR, PPPSE o Diversificación), la primera elección que se deberá hacer es si la matrícula será de tipo ordinario o seguirá uno de estos programas.

En función del curso de la matrícula, la selección se hará entre unos programas u otros:

- Primer curso: Se podrá optar por seguir el programa PAI, si el centro dispone de él.
- Segundo curso: Se podrá seleccionar incluir la matrícula en el programa PMAR o en el programa PPPSE, en los casos en que el centro los incluya.
- Tercer curso: Se podrá elegir entre seguir o no el programa Diversificación, cuando el centro lo oferte.

En las figuras 13, 14 y 15 pueden verse las distintas selecciones a realizar en centros que ofertan esos programas.

Por el contrario, cuando un centro no disponga de este tipo programas, la elección no será necesaria.

Seleccione tipo de matrícula	Matrícula ordinaria 💿	Matrícula programa PAI 💿
Seleccione programa de bilingüismo	Sin programa de bilingüismo 🧿	Con programa de bilingüismo (Inglés) 🔘

Figura 13 – Matrícula Online – Selección de tipo de matrícula y programa de bilingüismo (1º ESO)

				Versión 2.0.11 - 06 / 2022
				Secretaría Virtual
Construction of Education, Catherey Deports				Matrícula Online
Seleccione tipo de matrícula	Matrícula ordinaria 🧿	Matrícula programa PM	AR O	Matrícula programa PPPSE O
Seleccione programa de lenguas propias	de Aragón Sin prograr	na de lenguas propias 🧿	Con proç	rama de lenguas propias (Catalán) 🔾
Figura 14 – Matrícula Or	line – Selección de tipo	o de matrícula y prog	rama de le	nguas propias (2º ESO)
Seleccione tipo de matrícula	Matrícula ordinaria	• N	latrícula progra	ama Diversificación 🔘
Seleccione programa de bilingüismo	Sin programa de b	ilingüismo 🧿	Con progra	ma de bilingüismo (Inglés) 🔘
Seleccione programa de lenguas propias	de Aragón Sin prograr	na de lenguas propias 🔘	Con prog	rama de lenguas propias (Catalán) 🧿

Figura 15 – Matrícula Online – Selección de tipo de matrícula, bilingüismo y lenguas propias (3º ESO)

En 4º de la ESO, no se aplica ningún tipo de programa de ayuda, por lo que la selección de tipo de matrícula no está basada en este criterio.

Sin embargo, en este curso el alumno siempre tendrá que elegir entre dos modalidades de matrícula, Académicas y Aplicadas, y en base a esta elección se le ofertarán unas materias u otras asociadas a esa modalidad.

Después de haber elegido tipo de matrícula, en el caso de que el centro disponga de algún programa de ayuda, o de haber elegido modalidad, siempre en el caso de 4º de la ESO, al alumno le podrán aparecer consecutivamente dos nuevas elecciones.

En la primera decisión tendrá que elegir si seguir o no el programa de bilingüismo del centro. Esta decisión sólo se presentará si el centro en el que se matrícula dispone de este tipo de programas.

Como puede verse en las figuras 13 y 15, junto a la opción 'Con programa de bilingüismo' se indica el idioma o los idiomas del programa de bilingüismo de que dispone el centro. En caso de tratarse de un centro trilingüe, el alumno podrá optar por cuatro opciones: sin bilingüismo, bilingüismo en el primer idioma, bilingüismo en el segundo idioma o bilingüismo en ambos idiomas.

La segunda decisión sólo aparecerá si el centro oferta programa de lenguas propias. En ella el alumno optará por seguirlo o no. De forma similar a los programas de bilingüismo, y como puede comprobarse en las figuras 13 y 14, junto a la opción 'Con programa de lenguas propias' se indicará la lengua propia utilizada por el programa disponible en el centro.

En el caso de que el alumno haya elegido un tipo de matrícula que siga uno de los programas de ayuda ofertados por el centro, las selecciones de programa de bilingüismo y de lenguas propias no aparecerán, dado que estos programas son incompatibles con los otros.

Todas las selecciones anteriores pueden ser modificadas en cualquier momento durante el proceso de matriculación, pero al modificar una de las opciones, el proceso de selección de materias volverá a ese punto y obligará a realizar de nuevo las selecciones y la elección de materias posteriores.



Una vez seleccionadas las elecciones adoptadas por el alumno a las opciones que se le hayan presentado, en la pantalla aparecerá el abanico de materias que se adaptan a las elecciones tomadas, distribuidas en distintas agrupaciones tal y como se indica a continuación.

El primer bloque de materias que aparecerá será el de 'Materias obligatorias' y en él se incluirán todas las materias que se deben matricular obligatoriamente y sobre las que el alumno no debe realizar ninguna elección. Todas sus materias aparecen seleccionadas y no se puede modificar esta selección.

Pudiera ser que, cuando selecciona seguir un programa de bilingüismo y/o un programa de lenguas propias, algunas de estas materias obligatorias pudiesen cursarse en más de un idioma. En este caso, la materia en cuestión se presentará individualizada en una agrupación 'Materia con opciones de idioma' y el alumno deberá seleccionar una única opción idiomática.

En el ejemplo de la figura 16 puede verse el grupo de materias obligatorias y un grupo de materia con opciones de idioma para 'Educación Física' ya que en el centro dado se pude cursar en Inglés o en Catalán por seguir el alumno en su matrícula los programas de bilingüismo y de lenguas propias.

Seleccione programa de bilingüismo	Sin programa de bilingüismo 🔾	Con programa de bilingüismo (Inglés) O	
Seleccione programa de lenguas propias de Aragón	Sin programa de lenguas propias 🔾	Con programa de lenguas propias (Catalán) O	
			-
Materias obligatorias			
Geografía e Historia (3º)			
Lengua Castellana y Literatura (3º)			
Matemáticas (3º)			
Educación en Valores Cívicos y Éticos (3º)			
Biología y Geología (3º)			
Física y Química (3º)			
Técnología y Digitalización (3º)			
Música (3º Inglés)			
Primera Lengua Extranjera: Inglés (3º)			
Tutoría (3º)			
Materia con opciones de idioma (Seleccionar 1 materia)			
Educación Física (3º Inglés)			
Educación Física (3º Catalán)			

Figura 16 – Matrícula Online – Materias obligatorias y materia con opciones de idioma

La siguiente agrupación de materias que se le puede presentar al alumno será la de 'Primera Lengua Extranjera' e incluirá todas las opciones de idiomas que el centro oferte como primera lengua extranjera. En el caso de que el centro sólo oferte un idioma como primera lengua extranjera, la agrupación no aparecerá y la primera lengua extrajera se habrá incorporado a las materias obligatorias, dado que no hay opciones entre las que elegir.

A continuación, en el bloque 'Materias opcionales específicas - 2 horas' se podrá elegir una de las materias opcionales de 2 horas que oferte el centro en cada caso. En el caso de que resulte que el alumno sólo tuviese una alternativa para cursar como materia opcional de 2 horas, esta agrupación no aparecerá y la materia se incorporará a la agrupación de materias obligatorias.

El último bloque permitirá al alumno elegir una religión de entre las ofertadas por el centro o la materia 'Valores Éticos'.



En la figura 17 se muestran estos dos últimos bloques correspondientes a una matrícula de 3º de la ESO de una matrícula ordinaria sin programa de Diversificación.

Materias opcionales específicas - 2 horas (Seleccionar 1 materia)			
Segunda Lengua Extranjera: Francés (3º)			
Aragonés (3º)			
Lengua Catalana (3º)			
Programación y Robótica (3º)			
Cultura Clásica I (3º)			
Economía Social (3º)			

Religión/Atención Educativa (Seleccionar 1 materia)			
Atención Educativa (3º)			
Religión Católica (3º)			
Religión Islámica (3º)			

Figura 17 – Matrícula Online – Materias opcionales específicas de 2 horas y Religión/Atención Educativa

En el caso de las matrículas de 4º de la ESO, entre los bloques de 'Primera Lengua Extranjera' y de 'Materias opcionales específicas - 2 horas' se incluirán dos bloques adicionales sobre los que elegir materias a incluir en la matrícula.

El primero de estos bloques será 'Materias troncales de opción' e incluirá una serie de materias que dependerán de la elección de modalidad hecha con anterioridad por el alumno. De este bloque se deberán elegir dos materias.

En la segunda de las agrupaciones, 'Materias opcionales específicas - 3 horas', se incluirán todas las materias opcionales de 3 horas ofertadas por el centro.

Adicionalmente, el centro habrá podido incluir también algunas de las materias del bloque 'Materias troncales de opción' para que puedan ser matriculadas como opcionales de 3 horas si no se han elegido previamente como troncales de opción.

Materias troncales de opción (Seleccionar 2 materias)			
Biología y Geología (4º)			
Física y Química (4º)			
Economía (4º)			
Latín (4º)			

Materias opcionales específicas - 3 horas (Seleccionar 1 materia)			
Segunda Lengua Extranjera Francés (4º)			
Educación Plástica, Visual y Audiovisual (4º)			
Música (4º)			
Biología y Geología (4º)			
Física y Química (4º)			
Economía (4º)			
Latín (4º)			
Tecnología (4º)			

Figura 18 – Matrícula Online – Materias troncales de opción y Materias opcionales específicas de 3 horas



En el caso de que alguna materia troncal de opción aparezca en ambos bloques, al seleccionarla en uno de ellos, quedará bloqueada en el otro para que no pueda ser incluida dos veces en la matrícula. En cualquier momento, al desmarcar una de estas materias se reactivará en el otro grupo.

Como se muestra en la figura 18, cuando se seleccionan las materias 'Biología y Geología' y 'Física y Química' en el bloque de materias troncales de opción, las equivalentes del bloque de materias opcionales específicas de 3 horas quedan bloqueadas y no se pueden seleccionar. Por otro lado, al seleccionar 'Latín' en el bloque de opcionales, queda inactivo en el bloque de troncales.

<u>Bachillerato</u>

Al inicio de la matriculación en Bachillerato, cuando el centro disponga de programa de bilingüismo y/o de programa de lenguas propias, el alumno tendrá que decidir si sigue estos programas con elecciones similares a las que se hace al inicio de la matrícula de ESO.

Una vez tomadas estas decisiones, si fuese el caso, al alumno se le presentan distintos bloques de materias entre las que podrá elegir en qué matricularse.

El primer bloque es el de 'Materias obligatorias' donde no hay que hacer ninguna elección, apareciendo todas ellas matriculadas. En la figura 19 se puede ver que el alumno ha elegido seguir el programa de bilingüismo y, en base a esta elección, entre las materias obligatorias le aparecen Filosofía en inglés y la Primera Lengua Extranjera en formato bilingüe.

Seleccione programa de bilingüismo	Sin programa de bilingüismo 🔿	güismo 🔿 🛛 Pr. bilingüismo (Inglés) 🧿	
Materias obligatorias			
Educación Física (1º)			V
Filosofía (1º Inglés)			×
Lengua Castellana y Literatura I (1º)			×
Matemáticas I (1º)			×
Primera Lengua Extranjera I: Inglés (1º Bilingüe)			S

Figura 19 – Matrícula Online – Materias obligatorias con programa de bilingüismo

En los siguientes bloques de materias el alumno deberá decidir las materias opcionales que va a cursar y dependiendo del curso (1º o 2º) el planteamiento de la elección será diferente.

En el caso de primer curso, se le presentarán tres bloques en los que realizar diferentes selecciones: 'Materias opcionales de modalidad', donde se deberán elegir dos materias, 'Materias optativas – 4 horas', donde se deberá elegir una materia, y 'Materias optativas – 1 hora', donde se deberá elegir otra materia.

Los dos primeros bloques están de alguna manera conectados, ya que todas o algunas de las materias que se pueden cursar como opcionales de modalidad también se podrán cursar como optativas de 4 horas. Cuando el alumno seleccione una de estas materias en uno de los bloques en los que aparece, la materia quedará deshabilitada en el otro bloque, de forma que no pueda ser seleccionada en ambos.

Como puede verse en la figura 20, el alumno ha elegido 'Biología, Geología y Ciencias Ambientales' y 'Física y Química' como opcionales de modalidad y 'Tecnología e Ingeniería I' como optativa de 4 horas, por lo que se ven deshabilitadas en el bloque contrario.

Materias opcionales de modalidad (Seleccionar 2 materias)	
Biología, Geología y Ciencias Ambientales (1º)	
Tecnología e Ingeniería I (1º Inglés)	
Física y Química (1º)	
Materias optativas - 4 horas (Seleccionar 1 materia)	
Informática I (1º)	
Anatomía Aplicada (1º)	
Biología, Geología y Ciencias Ambientales (1º)	
Tecnología e Ingeniería I (1º Inglés)	
Física y Química (1º)	
Economía (1º)	
Literatural Universal (1º)	
Segunda Lengua Extranjera I: Francés (1º)	

Figura 20 - Matrícula Online - Materias opcionales de modalidad y optativas de 4 horas

Por el contrario, en segundo curso aparece el bloque 'Materias troncales de opción' y otro bloque compuesto para las materias optativas.

En el bloque 'Materias troncales de opción' se deben elegir dos materias de las ofertadas. Como todas o algunas de estas materias pueden cursarse también como optativas de 4 horas, al seleccionarlas en este bloque se deshabilitarán en el bloque 'Materias optativas - 4 horas'.

A continuación, en el siguiente bloque es necesario elegir entre cursar 2 optativas (una de 4 horas y otra de 3 horas) o 3 optativas (dos de 3 horas y una de 1 hora). Debajo de esta elección se presentan a izquierda y derecha las materias que se pueden elegir en función de si se deciden cursar 2 optativas (materias a la izquierda) o 3 optativas (materias a la derecha).

Hasta que el alumno no haya elegido si cursar 2 o 3 optativas, en los bloques inferiores de materias optativas no se podrá marcar ninguna de ellas. Una vez tomada la decisión, el panel correspondiente de materias de la izquierda o de la derecha se activará y permitirá marcar las opciones que el alumno tome.

En las figuras 21 y 22 se puede ver un ejemplo en el que el alumno a matriculado como troncales de opción las materias 'Biología' y 'Química', por lo que en el bloque de optativas de 4 horas estas materias aparecen deshabilitadas.

Además, ha decidido cursar 2 optativas, por lo que ha tenido que seleccionar una optativa de 4 horas y otra de 3 horas. Como optativa de 4 horas ha elegido 'Física', que, al estar también incluida en el bloque de troncales de opción, ha quedado deshabilitada en este último.

En ambos cursos, si el centro lo tiene autorizado, podrá aparecer un bloque para seleccionar optativamente el cursar una de las lenguas propias de Aragón (aragonés o catalán). En su caso, el alumno podrá optar por marcarla o no en la matrícula.

Por último, en primer curso aparecerá un bloque 'Religión optativa' en el que el alumno podrá decidir si cursar o no una materia de religión y, en su caso, cuál de las que el centro oferte.



Seleccione programa de bilingüismo

Sin programa de bilingüismo 🔾

Pr. bilingüismo (Inglés) 🧿

Materias obligatorias			
Lengua castellana y literatura II (2º)			
Historia de España (2º)			
Matemáticas II (2º)			
Primera Lengua Extranjera II Inglés (2º Bilingüe)			
Tutoría (2º)			

Materias troncales de opción (Seleccionar 2 materias)			
Biología (2º)			
Física (2º)			
Geología (2º)			
Química (2°)			

Figura 21 – Matrícula Online – Materias obligatorias y troncales de opción

Seleccione cursar 2 ó 3 optativas 2 o		optat	tivas (4 + 3) ○ 3 optativas (3 + 3 + 1) ○		
Materias optativas - 4 horas (Seleccionar 1 materia)			Materias optativas - 3 horas (Seleccionar 2 materias)		
Biología (2º)			Ciencias de la Ti	erra y del Medio Ambiente (2º)	
Física (2º)	~		Psicología (2º)		
Fundamentos de administración y gestión (2º)			Segunda Lengua	a Extranjera II Francés (2º)	
Geografía (2º)			Tecnologías de l	a información y la comunicación II (2°)	
Geología (2º)					
Historia de la filosofía (2º)					
Química (2º)					
Tecnología industrial II (2º)					
Materias optativas - 3 horas (Seleccionar 1	materia)		м	aterias optativas - 1 hora (Seleccionar 1 i	materia)
Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (2º)			Educación física	y vida activa (2º)	
Psicología (2º)	Image: A start of the start		Historia y Cultura	a de Aragón II (2º)	
Segunda Lengua Extranjera II Francés (2º)			Pensamiento, So	ociedad y Ciudadanía (2º)	
Tecnologías de la información y la comunicación II (2º)			Proyecto de inve	stigación e innovación integrado (2º)	

Figura 22 – Matrícula Online – Selección para cursar 2 o 3 materias optativas

Ciclos Formativos en modalidad presencial

En las matrículas de Ciclos Formativos, todos los módulos aparecen agrupados en un único bloque denominado 'Módulos'.

Inicialmente todos ellos están marcados dado que en la mayoría de las matrículas se deberán incluir todos ellos. Sin embargo, la aplicación permite deseleccionarlos por si concurriesen circunstancias en las que el alumno no debiese matricular alguno de ellos.

La única ocasión en el que un módulo no se incluirá en el grupo principal será cuando el centro oferte impartirlo en español y en otro idioma, en cuyo caso el alumno tendrá que elegir en cuál de los idiomas cursarlo.



Para estos casos se incluirá un bloque 'Módulo con opción bilingüe' en el que se dispondrán las dos versiones del módulo, indicando el idioma específico en el módulo que no se imparta en español. Dentro de esta agrupación se podrá elegir una de las dos opciones o, en el caso de que el alumno no debiera matricularse del módulo, se podrá no elegir ninguna de ellas.

En la figura 23 se ve una matrícula de un ciclo en el que se incluyen todos los módulos en el grupo principal, excepto el módulo 'Medios de pago internacionales' que, por impartirse en español e inglés, se presentan en un bloque aparte.

Módulos			
Comercio digital internacional (2º)			
Financiación internacional (2º)			
Formación en centros de trabajo (2º)			
Marketing internacional (2º)			
Negociación internacional (2°)			
Proyecto de comercio internacional (2º)			
Sistema de información de mercados (2º)			
Módulo con onción bilingüe (Seleccionar entre 0 y 1 módulos)			

Módulo con opción bilingüe (Seleccionar entre 0 y 1 módulo s)		
Medios de pago internacionales (2º)		
Medios de pago internacionales (2º Inglés)		

Figura 23 – Matrícula Online – Módulos y módulos con opción bilingüe

Ciclos Formativos en modalidad a distancia

Se detallará en próximas versiones del manual.

SELECCIÓN DE MATERIAS (Centros concertados)

A los alumnos de los centros concertados no les aparecerá ninguna pantalla relacionada con la selección de materias.

En cualquier caso, el centro concertado indicará cómo y dónde deberá realizar la selección de materias.

Excepción: Unos pocos centros concertados que gestionan su información académica con las herramientas del Departamento de Educación, Cultura y Deporte sí que tendrán que seleccionar en Matrícula Online sus materias y de cara a la aplicación se comportarán como un centro público. En el Anexo I se incorpora la lista de estos centros concertados.

FOTOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

La siguiente pantalla del proceso permite adjuntar la documentación solicitada por el centro para completar el proceso de matriculación e incluye dos apartados diferenciados: uno para subir una fotografía de tipo carnet del alumno para añadir a su expediente y otro para poder subir el resto de documentación solicitada por el centro.



Al igual que en la pantalla de selección de materias, en la de documentación también aparece al inicio un bloque de instrucciones generales seguido de las instrucciones específicas del centro. Léalas atentamente porque en ellas cada centro especifica qué trámites adicionales debe realizar y qué documentación debe adjuntar a la matrícula.

Como puede verse en la figura 24, después de las instrucciones aparecen dos botones: uno con el que se podrá seleccionar una fotografía del alumno de tipo carnet para adjuntar a su expediente y otro con el que se podrán adjuntar uno a uno todos los demás documentos solicitados por el centro. El tamaño de cada documento no podrá superar los 20 Mb.

Cada centro podrá haber indicado que adjunta la fotografía del alumno sea obligatorio o no. En caso de que el centro haya indicado que es obligatorio incorporarla, no podrá avanzar de pantalla hasta que no la haya subido.

Fotografía del alumno

+ Seleccionar fotografía del alumno

Documentación adjunta

+ Seleccionar documento

Figura 24 – Matrícula Online – Pantalla de documentación (incorporación de fotografía y resto de documentación)

RESUMEN PARA VERIFICACIÓN Y ENVÍO

Una vez adjuntada toda la documentación solicitada por el centro, mediante el botón 'Siguiente' se puede pasar a la última pantalla del proceso en la que se presenta un resumen de la información y documentación aportada en los pasos previos.

Como puede verse en las figuras 25 y 26, en esta pantalla están los datos personales de los participantes, las materias seleccionadas para ser matriculadas y la documentación aportada.

latrícula: 1º ESO (LOMCE) - Diurno	Centro:	
	Resumen y envío	
Alumno		
Alumno:	Documento:	Sexo: Hombre
Nacionalidad: Española Fecha nac.:	Pais de nacimiento:	
Localidad de nacimiento:		
E-mail:	1er. Teléfono:	2º Teléfono: -
Representante legal		
Representante legal:	Documento:	Tipo de relación: Tutora
E-mail:	1er. Teléfono:	2º Teléfono: -
Materias seleccionadas		•
Biología y Geología (1º)	Obligatoria	
Educación Física (1º) Geografía e Historia (1º)	Obligatoria	
Lengua Castellana y Literatura (1º)	Obligatoria	
Matemáticas (1º)	Obligatoria	

Figura 25 - Matrícula Online - Pantalla de resumen (datos personales y materias seleccionadas)



Verifique todos los datos incluidos en el resumen antes de enviarlos mediante el botón 'Finalizar' ya que una vez enviados ya no podrá volverse a la aplicación Matrícula Online a hacer rectificación alguna.

Matrícula: 1º ESO (LOMCE) -	Diurno	Centro:		
	F	Resumen y envío		
Geografía e Historia (1°) Lengua Castellana y Literatura (1°) Matemáticas (1°) Primera Lengua Extranjera Inglés (1°) Tutoría (1°) Segunda Lengua Extranjera Francés (1°) Taller de Lengua (1°) Religión Islámica (1°)		Obligatoria Obligatoria Obligatoria Obligatoria Obligatoria Selección de "Opcionales" Selección de "Religión/Valores éticos"		
Documentación adjunta				•
<u>Fotografia</u>	fotografia.jpg		13.443 KB	
Documentación				
	formularioComedor.pdf		10.496 KB	
	justificantePagoTasas.pdf		413.337 KB	

Figura 26 – Matrícula Online – Pantalla de resumen (materias seleccionadas y documentación adjunta)

Una vez verificados, proceda con el botón 'Finalizar' a realizar el envío de datos. Al pulsar el botón la aplicación le advertirá de que una vez enviados los datos no podrá volver para modificarlos y le solicitará confirmación para enviarlos.

JUSTIFICANTE DE TRAMITACIÓN

Tras enviar los datos, la aplicación le indicará que el justificante de la matriculación en formato PDF le será enviado por e-mail a la dirección electrónica indicada como e-mail del alumno.

Además, también se le indicará que también podrá descargarlo posteriormente en la aplicación de Consulta de Solicitudes.

En esta última pantalla ya sólo se puede abandonar la aplicación mediante el correspondiente botón 'Salir' que nos devolverá a la aplicación de Consulta de Solicitudes.

Como pude verse en la figura 27, ahora en la solicitud ya no existe la opción 'Matricular' debido a que ya hemos finalizado la matriculación. En cambio, ahora disponemos de la opción 'Descargar matrícula' que permitirá descargar el justificante de la tramitación de la matrícula.



Figura 27 - Solicitudes consultadas y enlace para descargar el justificante de la matrícula tramitada



ANEXO I - Centros concertados con gestión académica en el Departamento

Los centros listados a continuación son los que actualmente tienen su gestión académica en las herramientas del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y, por lo tanto, en cuyos procesos de matriculación habrá que seleccionar materias en la aplicación Matrícula Online.

- Alaún (C. Prv. FPE Alagón)
- E.F.A. Boalares (C. Prv. FPE Ejea de los Caballeros)
- Minte (C. Prv. INF-PRI Monzón)
- Nuestra Señora de Guayente (C. Prv. FPE Sahún)
- Plus Ultra (C. Prv. FPE Zaragoza)
- Santa Agatoclia (C. Prv. FPE Mequinenza)
- Santa María de la Esperanza (C. Prv. INF-PRI-SEC Pina de Ebro)
- Valle de Benasque (C. Prv. SEC Benasque)
- Virgen del Romeral (C. Prv. INF-PRI-SEC Binéfar)